



Libertad y Orden

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
República de Colombia
Empresa Industrial y Comercial del Estado
Nit 830.001.113-1 e-mail: compras01@imprensa.gov.co

**MODIFICACION No. 01
INVITACIÓN PÚBLICA
INDC-016-2014**

OBJETO: ADQUISICION DE MONTACARGA ELECTRICO TRIFASICO PARA PASADILLO ANGOSTO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN EL ANEXO No. 2.

PRIMERO.- Modificar el anexo 2 Características técnicas, el cual quedará así:

MONTACARGA ELÉCTRICO TRIFASICO PARA PASILLO ANGOSTO CON CARGADOR PARA BATERIA DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:
Nuevo; cero kilómetros y/o cero horas de uso
Capacidad de carga: 1,500 - 1700 Kg.
Mástil de 3 etapas (5.000 mm – 5.500) mm
Centro de carga (500 – 600) mm
Largo horquillas (1,050 - 1,150) mm
Ancho del pasillo de trabajo máximo 2,80 m.
Alto máximo del equipo de hasta 2,40 m
Capacidad de carga mínimo para 6 horas de trabajo continuo.
Sistema de freno hidráulico
Alarma de reversa
Un espejo retrovisor
Sistema Side Shift integrado
Display LCD, con horómetro, indicador de batería, temperatura, velocímetro, otros indicadores de control.
Sistema de control de estabilidad (Evitar volcamiento).
Indicador de altura de elevación ajustable.
Parada de Emergencia y/o freno de mano.
Tiempo máximo de entrega de hasta 90 días
Luces de trabajo delanteras
Cable de batería + carga
Cargador de batería para la batería suministrada
Ruedas motrices con garantía de uso de 2.000 horas
Techo con parrilla protectora de carga
Garantía del equipo y sus accesorios de 1 año o 2,000 horas,
Revisiones periódicas a las 250, 500, 1,000, 1,500 y 2,000 horas con el respectivo informe de condiciones.
Capacitación y/o entrenamiento para la correcta operación y mantenimiento operativo (para posterior validación).
Posición de operación. Bípeda o sedente.

SEGUNDO.- Las demás condiciones de la Invitación 016 de 2014 no se modifican.

En Bogotá, D.C., se publica la presente modificación el día veintiocho (28) de abril de 2014

MODIFICACION 1 A LA INVITACION 016 DE 2014

Carrera 66 No. 24-09 Bogotá, D. C.
PBX: (571) 457 8000 - Fax: 4578034 – 4578035 – 4578037
e-mail: correspondencia@imprensa.gov.co
Internet: www.imprensa.gov.co